

EDICTO

Nº Edicto: 16879

Carátula: RODRIGUEZ JOSE S/ SUCESION

Número de Expediente: Recep.:VI-00761-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Rodríguez, DNI 1.458.550, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE S/ SUCESION" - EXPTE. Nº VI-00761-C-0001. Publíquense por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 1 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002141